



Promueve:
Peña Flamenca Alcazaba

Patrocina:

■ AYUNTAMIENTO DE LOJA ■

ARTIfice
Plan de Acción Cultural Ayuntamiento de Loja, Área de Cultura

Colabora:

Manzanil
Restauración y Servicios

39

volaera

flamenca

Loja - Granada

Bases de la 39 Volaera Flamenca

1. Podrán participar cuantos cantaores, de ambos sexos, formalicen su inscripción.

2. Las inscripciones se efectuarán por correo postal, fax, teléfono o correo electrónico. La recepción de las mismas se atenderá en horario de oficina, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas:
Ayuntamiento de Loja. Área de Cultura
C/ Duque de Valencia, 1. 18300. Loja - Granada.
Teléfono: 958.32.23.13. Fax: 958.32.19.04.
Correo electrónico: cultura@aytoloja.org

3. Las pruebas selectivas serán grabadas. Tendrán lugar los sábados de los meses de mayo (29), junio (12, 19 y 26) y julio (3 y 10). Por razones de causa mayor, la organización se reserva la posibilidad de introducir variaciones puntuales en este calendario, que en cualquier caso serían debidamente comunicadas a los afectados.

4. Los/as concursantes, en el momento de inscribirse, deberán solicitar dos de las fechas establecidas por orden de preferencia. Con posterioridad esta peña notificará la fecha definitiva.

5. GRUPOS DE CANTES: Los cantaores/as, tanto en la selección como en la final, interpretarán un cante de cada uno de los siguientes grupos:

- ▶ Seguirillas, soleares, martinets, tonás, tientos, cañas y polos.
- ▶ Bulerías, tangos, caracoles, alegrías, mirabrás, romeras y cantíñas.
- ▶ Tarantas, cartageneras, malagueñas, mineras, livianas, serranas, peteneras o cualquier otro que no figure en los grupos anteriores.
- ▶ Granainas (Granaina y media)



6. Tanto para la selección como para la final, la Peña Flamenca Alcazaba pondrá un guitarrista a disposición de los concursantes. No obstante, el/la cantaor/ra podrá traer su propio guitarrista.

7. En la final del concurso no podrán repetirse los cantes hechos en la fase de selección, siendo obligatorio interpretar cantes distintos a los elegidos en el proceso selectivo.

8. El/la ganador/a de la 39 Volaera Flamenca de Loja se compromete a actuar en la Peña Flamenca Alcazaba de Loja desinteresadamente, cuando la organización lo considere oportuno, en un plazo no superior a dos años desde la final.

9. Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado lo estimara oportuno. En cualquier caso, el fallo del jurado será inapelable.

10. La celebración de la final, si no concurren circunstancias de fuerza mayor, será el día 28 de agosto de 2010.

11. Premios de la 39 edición de la Volaera Flamenca de Loja:

- ▶ Premios a los cantes Generales:
- ▶ Primer premio: 3.000 € y Volaera de plata
- ▶ Segundo premio: 1.500 €
- ▶ Tercer premio: 600 €

Premio a la GRANAINA:

- ▶ Primer premio: 300 €

Ruego mi inscripción para participar en el concurso de la 39 VOLAERA FLAMENCA ALCAZABA DE LOJA

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE ARTÍSTICO:

DIRECCIÓN:

CP:

DNI:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

TELÉFONOS:

GUITARRISTA:

FECHA DE ACTUACIÓN PREFERENTE:

FECHA ALTERNATIVA:

¿SOLICITA ALOJAMIENTO GRATUITO?:

SÍ NO

Nota: Alojamiento gratuito la noche de las pruebas selectivas para las diez primeras inscripciones que lo soliciten. Precio para el resto de cantaores/as que quieran pernoctar en Loja el día de la selección (20 € desayuno incluido).